

20

Año 13  
Mayo de 2018

sapemdigital

sapem.ama@gmail.com



# PERIODISMO MEDICO



ORGANO OFICIAL DE LA  
SOCIEDAD ARGENTINA  
DE PERIODISMO MEDICO

## AUTORIDADES

### Comisión directiva 2018/19

#### **PRESIDENTE**

Dr. Mario Bruno

#### **VICEPRESIDENTE**

Lic. Mariano Yehin

#### **SECRETARIO GENERAL**

Dr. Carlos María Bruno

#### **TESORERO**

Dr. Claudio Yehin

#### **PROTESORERO**

Dr. Carlos Araujo

#### **SECRETARIA DE ACTAS**

Lic. Ana María Forte

#### **PROSECRETARIO**

Dr. Marcelo Padula

#### **DIRECTORA DE PUBLICACIONES**

Mg. María Teresa Valente

#### **SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES**

Dr. Norberto Debbag

#### **DOCENCIA E INVESTIGACION**

Prof. Leonardo Bruno

#### **1º VOCAL**

Dr. Pablo Parcansky

#### **2º VOCAL**

Dra. Stella Maris Casaspro

#### **3º VOCAL**

Dra. Cynthia Mac Donnell

#### **4º VOCAL**

Dr. Roberto Sivak

## Editorial

La Alegría de Seguir Informando

03

## Novedades

Asunción Nueva Comisión Directiva  
Afrontando Nuevos Desafíos  
Entrega Premios Bergier 2017  
Entrega Premios Alfonso Corso 2018  
Entrega De Diplomas A Egresados 2017

04

## Articulos Recientes

“Información sobre el consumo excesivo de sal que constituye una causa evitable de muertes y enfermedades graves.” Dr. Mario Bruno  
“Cuando los medicamentos prohibidos se compraban sin receta.” Dr. Carlos Araujo  
“Fenómeno mundial. El dilema de las vacunas”  
Dra. Cynthia Mac Donnell  
“Más allá de los ochenta años del Hospital de Gastroenterología” Dr. Pablo Parcansky

06

## Formación Continua

Nuestra Oferta Académica

10

## En Carpeta

Proyectos Premios Bergier 2018  
Proyectos Premios Alfonso Corso 2019

22

## Cronograma

Reuniones y Talleres

24

## La Alegría de Seguir Informando

Con este número nace la edición N 20 de la Revista de Periodismo Médico y Temas de salud, queremos compartir nuestro reconocimiento y agradecimiento a todos nuestros colaboradores y lectores.

Como es habitual nuestro principal objetivo radica en divulgar salud. La prevención es una de nuestras principales preocupaciones y desafío a transmitir, mediante rigurosidad y actualización constante.

Es nuestro deseo seguir transitando estos momentos de encuentros y de vínculos cada vez más fuertes, por eso los invitamos a leer nuestros artículos, a participar todos los Primeros miércoles de cada mes, a las 19 horas en AMA) Asociación Médica Argentina, Avda. Santa Fe 1171, Caba en nuestras reuniones y talleres donde debatimos temas de salud con la presencia de eximios profesionales.

Es un placer invitarlos a participar de los diferentes cursos presenciales y on line que dictamos desde hace 25 años en la SAPEM. En este número presentamos:

### “Afrontar nuevos desafíos”

Mg María Teresa Valente

Eficiencia y perseverancia para alcanzar las metas propuestas.

### “Información sobre el consumo excesivo de sal, que constituye una causa evitable de muertes y enfermedades graves”

Dr Mario Bruno

La importancia de concientización sobre el uso excesivo de la sal ameritó la conmemoración de una semana de divulgación sobre el uso excesivo de sal y sus graves consecuencias para la salud.

### “En otros tiempos. Cuando los medicamentos prohibidos se compraban sin Receta”

Dr. Carlos Araujo

Todas las sustancias actualmente conceptuadas como drogas prohibidas, al comienzo fueron consideradas auténticos remedios milagrosos.

### “Fenómeno Mundial. El dilema de las vacunas”

Dra. Cynthia Mac Donnell

Un tema que genera controversias y debates, al hablar de vacunación resulta de vital importancia estar respaldado por evidencia científica.

### “El hospital de Gastroenterología cumple mucho más que ochenta años”

Dr. Pablo Parcansky

Este aniversario encuentra al Hospital Bernardino Udaondo como centro de referencia en gastroenterología tanto a nivel nacional como regional, un hospital monovalente, en proceso de transformación hacia centro de alta complejidad, con el capital más valioso que existe, el capital humano, para brindar siempre una atención de calidad centrada en el paciente y sus múltiples necesidades. Un recorrido histórico.

### “La vida humana representa, la mayor parte de las veces una ecuación entre el pasado y el futuro”

Dr. José Ingenieros

Mg. María Teresa Valente  
Directora Publicaciones



ASOCIACIÓN  
MÉDICA  
ARGENTINA

## Curso BIANUAL de Periodismo Médico

Directores

Dr. Claudio E. Jehin

Dr. Mario Félix Bruno



CURSOS PARAMÉDICOS

Sociedad de Periodismo Médico

## Curso Virtual de Comunicación en Salud

ABIERTA INSCRIPCIÓN EN TODO MOMENTO

FACULTAD DE  
CIENCIAS DE LA SALUD

Universidad Maimónides

MEDICINA

ESPECIALIDAD DE  
COMUNICACIÓN EN SALUD

DIRECTOR: PROF. DR. MARIO FÉLIX BRUNO

## ASUNCION DE NUEVAS AUTORIDADES

El día 4 de abril del presente año, se realizó la asunción de la nueva Comisión Directiva por el periodo 2018/2020, en un acto efectuado en AMA (Asociación Médica Argentina) con la presencia de relevantes autoridades.



## AFRONTAR NUEVOS DESAFIOS

El Dr. Mario Bruno, Presidente de la SAPEM (Sociedad Argentina de Periodismo Médico) asumió también la Presidencia de la Sociedad Argentina de Cancerología, el martes 4 de Abril del corriente año en un acto realizado en AMA (Asociación Médica Argentina).

Es un honor para nosotros destacar su compromiso, brillantez, pasión y el esfuerzo que realiza en la conducción de ambas Instituciones, además de la dedicación a sus actividades académicas y al ejercicio de su profesión desde una perspectiva humanística y comprometida.

Es también una satisfacción muy grande poder comunicar la graduación como Abogado del Dr. Claudio Yehin, ex vice presidente de la Sapem, actual tesorero de la misma. El Dr. Yehin es además Neurólogo, Prof. Titular a/c en la USAL, Periodista Médico, Perito Médico AMA, jefe del servicio de Consultorios externos del Htal. Ramón Carrillo en pvcia Buenos Aires.

Hoy en día cuando la incertidumbre se suma a otros retos, que ponen a prueba cada ámbito del quehacer humano, es esencial y reveladora la eficiencia, la perseverancia para alcanzar las metas propuestas y su ubicación en la vanguardia de la gran aventura de la vida y la condición humana.



Dr. Mario Félix Bruno



Dr. Claudio E. Yehin

**¡FELICITACIONES DOCTORES!**

Mg. María Teresa Valente

## ENTREGA PREMIOS BERGIER 2017

El miércoles 4 de abril del año en curso, se realizó la ceremonia de entrega de premios 2017. Participaron de la misma los miembros de la Comisión Directiva, el excelentísimo Sr. Embajador de la República Oriental del Uruguay, el Prof Elías Hurtado Hoyo y autoridades de la Asociación Médica Argentina (AMA). Los premiados fueron:

### RADIO:

Paula Inés Martínez

Trabajo: "La salud en tiempos de pantallas" - Radio 102.9 Tandil

### TELEVISIÓN:

Gabriela Zagordo:

Trabajo: "Bacterias en el Celular" - Canal 9

### PRENSA ESCRITA:

Jordana Dorfman

Trabajo: "Los secretos para proteger la piel bajo el intenso sol patagónico" - Diario Río Negro

### INTERNET:

Héctor De La Fuente

Trabajo: "Código Científico" - Diario El Independiente, La Rioja



## PREMIO ALFONSO CORSO

Ganadores Premio Alfonso Corso 2018

### PRENSA ESCRITA

Paula Martínez

Diario: El Eco de Tandil

Trabajo: "El Riñón Artificial"

### RADIO

Malena Lobo

Medio: Radio Fm Oeste

Trabajo "Lo que hay que saber para prevenir intoxicaciones por Monóxido de Carbono"

### INTERNET

Viviana Spina

Medio: Radiofona.com

Trabajo: "Síndrome del burnout"

### TELEVISIÓN

Ana María Forte

Medio Argentinísima Satelital

Trabajo: "Reproducción asistida, final feliz"



## INFORMACIÓN SOBRE EL CONSUMO EXCESIVO DE SAL, QUE CONSTITUYE UNA CAUSA EVITABLE DE MUERTES Y ENFERMEDADES GRAVES

La conmemoración de la nueva semana de concientización sobre el uso excesivo de sal, que se realizó entre el 13 y el 17 de marzo, representa un momento esencial, para reflexionar sobre las patologías evitables que origina esta sustancia, cuando se la usa excesivamente. Hacer conocer a la población las afecciones severas evitables, incluida la muerte, originadas por el exceso de sodio, y las medidas para reducir su consumo, son tarea esencial de los comunicadores a través de los medios masivos.

¿Qué es lo que debemos informar? En pocas líneas, daremos algunas pautas comunicacionales a transmitir. La sal es una parte esencial de la dieta. La sal está compuesta por sodio y cloro, dos electrolitos necesarios para la actividad celular, muscular, nerviosa y para el equilibrio hidroelectrolítico.

El ser humano no necesita añadir sal a su alimentación, y a que los alimentos contienen cantidades suficientes de sodio y cloro para cubrir las necesidades.



El uso de sal en la cocina es algo cultural y muchas personas tienden a abusar de ella en sus comidas. Un abuso continuado puede ser muy perjudicial para el organismo. Con el paso del tiempo podemos volvernos adictos a la sal. Las papilas gustativas presentan un determinado umbral: si nos acostumbramos a comer con mucha sal, ese umbral se eleva y cada vez necesitamos más para alcanzar el sabor deseado.

Por el contrario, si nos acostumbramos a reducir su uso, podremos descubrir el verdadero gusto de los alimentos.

Sin embargo, la mayoría de las personas consume más de lo que piensa que es saludable.

Este consumo excesivo de sal, eleva a la presión arterial, uno de los principales factores de riesgo para ataques al corazón y cerebrales, al igual que otros problemas de salud que incluyen insuficiencia renal, osteoporosis, obesidad y Alzheimer. Existen numerosas evidencias de que consumir mucho sodio eleva la presión arterial originando hipertensión, que es el factor de riesgo modificable más importante relacionado con los accidentes cerebro vasculares.



Es importante destacar que el 34,1% de nuestra población tiene hipertensión arterial. Una persona con presión arterial normal tiene la mitad de riesgo de sufrir un accidente cerebrovascular (ACV), en el transcurso de su vida que alguien con alta presión arterial. El ACV, es la cuarta causa principal de muerte en los países desarrollados. Sin embargo, la mayoría de los afectados sobrevive, pero con secuelas graves, como parálisis, dificultades para hablar, pérdida de memoria y problemas emocionales que provocan una discapacidad permanente. Por lo tanto, consumir menos sodio, ayuda a prevenir y a disminuir el riesgo de padecer un ACV. Las guías alimentarias actuales recomiendan consumir menos de 2,3 miligramos de sodio al día, lo que equivale a 5 gramos de sal.



Sin embargo, los argentinos, consumimos un promedio diario de 12 gramos de sal. En nuestro país, el 17,3% de la población agrega siempre sal a la comida luego de la cocción. La principal fuente de sodio de la dieta es la sal de mesa, compuesta en un 40% de sodio.

No obstante, existen muchos alimentos de consumo diario que, sin darnos cuenta, poseen gran cantidad de sodio oculto en su composición.

El 75% de la sal ingerida es «invisible», forma parte del contenido de los alimentos. Los alimentos con mayor contenido en sodio son los platos preparados, fiambres, embutidos, quesos, snacks comerciales, caldos concentrados, pescados y carnes curadas, conservas o encurtidos, pan, galletas, cereales de desayuno, tortitas de cereales, colines, palomitas para microondas, aderezos, etc. Por ejemplo, el jamón serrano, los fiambres y los embutidos, pueden alcanzar los 2,5 gramos de sodio por cada 100 gramos, lo cual supera ampliamente la recomendación de ingesta total de sodio por día. Por otro lado, los quesos, los aderezos, la mantequilla o la margarina, también son grandes fuentes de sodio que van desde los 200 mg hasta los 700 mg por cada 100 g. El consumo de pan representa el 19% del sodio de la dieta, y son los panes de molde los que más sodio contienen (entre 500 y 700 mg/100 g).

Si analizamos la cantidad de sodio que podemos consumir con estos alimentos, sumado al sodio natural de frutas y verduras y al que agregamos mediante la sal de mesa, es claro que superamos ampliamente las recomendaciones.

Moderando su consumo, podremos alcanzar la recomendación de la OMS. Tengamos muy en cuenta que la disminución de 3 gr de ingesta diaria de sal, evitaría cerca de 6000 muertes por enfermedad cardiovascular y ataques cerebrales, y aproximadamente 60.000 eventos cada año.



DR. MARIO BRUNO

## EN OTROS TIEMPOS

### CUANDO LOS MEDICAMENTOS PROHIBIDOS SE COMPRABAN SIN RECETA

Hoy en día parecería una locura vender y anunciar medicamentos cuyos componentes son la heroína, cocaína, marihuana, opio y otras drogas, incluso con radioactividad. Todas las sustancias actualmente conceptuadas como drogas prohibidas, al comienzo fueron consideradas auténticos remedios milagrosos. La morfina, cocaína, heroína y opio, se vendían en las farmacias o boticas sin receta.

Estos preparados también se conseguían por correo, incluso sin la intervención de los médicos especialistas. Si bien tratar el asma con cigarrillos parece contraproducente, en las primeras décadas del Siglo XX, era común el empleo de cigarrillos balsámicos antiasmáticos que contenían cannabis, es decir marihuana. Se recomendaba fumar los cigarrillos lentamente, aspirando con fuerza el humo. Si un cigarrillo no era suficiente, la sugerencia era fumar otro de inmediato. Junto con los papeles azoados balsámicos fumigatorios, contra toda clase de asma.

Heroína Bayer:



Un frasco de heroína Bayer.  
Entre 1890 y 1910, la heroína era divulgada como un sustituto no adictivo de la morfina y un remedio contra la tos para niños.

Medicina externa, rápida y segura que penetrando en el aparato respiratorio en forma de humo, calmaba al instante los ataques de asma y sofocación, por violentos que fueran. Papeles muy útiles para los atacados de asma durante la noche porque no podían dormir. Se hacía arder el papel dentro de la habitación cerrada provocando una atmósfera artificial muy favorable y grata para el enfermo, porque se normalizaba rápidamente su respiración, durmiendo apaciblemente. Si el ataque era muy intenso, se recomendaba respirar el humo directamente por la boca. Ambos productos ampliamente consumidos eran del Dr. Andreu, de gran difusión en diarios y revistas.

El cannabis posee efectos antiemético, estimulante del apetito, antiinflamatorio y analgésico. Calmante del dolor y febrífugo por aplicación local de cataplasmas en las zonas dolorosas. Por vía oral, tónico que alivia la fatiga.

La cocaína en forma de gotas era una cura instantánea, empleada para calmar el dolor de la dentición en los bebés. No sólo lo calmaban sino que mejoraban el humor de los usuarios. Ingrediente fundamental en los vinos generosos, por sus acciones medicinales y estimulantes, donde se destacaba el Vino Mariani. De todos los elixires era el más conocido, mezcla de Vino Burdeos y Coca del Perú. Usado en cocteles, fiestas, estimulante en hospitales y vigorizante en los ejércitos. Lo consumía el Papa León XIII, quien siempre llevaba un frasco consigo.

Aceptó que su rostro apareciera en la etiqueta de la botella y premió con una medalla de oro a su creador, Ángel Mariani. Todas las bebidas recomendadas como "tónicos para el cerebro", incluían a este particular ingrediente.

El farmacéutico norteamericano John Pemberton, pasó su luna de miel en París, donde tuvo la oportunidad de probar el vino Mariani. De regreso a su botica en Atlanta, Pemberton realizó experimentos para imitar el vino delicioso pero no tuvo éxito.

Sin embargo, en 1884 lanzó la mezcla llamada Pemberton's French Wine Coca, convertida posteriormente en la Coca-Cola, mezcla de Coca y nuez de Cola. Contenía 9 mg de cocaína.

En 1904 se eliminó el empleo de hojas de coca con todos sus alcaloides. Solo quedó la hoja de coca descocainizada para dar sabor a la bebida, junto al diseño original de la botella, que combinaba el cuerpo de una mujer desnuda y la forma de la hoja de la planta de coca. Quienes la consumieron en el primer periodo, se olvidaron de las preocupaciones más rápido que los posteriores.

En los dolores de garganta, las tabletas con cocaína fueron indispensables para cantantes, maestros y oradores. Calmaban el dolor y tenían un efecto reanimador.

Empleado también en los catarros, irritaciones bronquiales e insomnio.

El opio mezclado con alcohol alcanforado 46°, se conocía como Elixir Paregórico.

Se utilizaba para facilitar el sueño, como un sedante infantil con la siguiente dosificación: niños de 5 días, 3 gotas. Niños de dos semanas, 5 gotas. Niños de 5 años, 25 gotas. Adultos, una cucharadita.

El Láudano de Sydenham era una mezcla de Tintura alcohólica de opio con vino blanco y azafrán. Su indicación era el tratamiento del dolor, cualquiera fuera su causa. Generalmente era el último recurso disponible para calmar cualquier dolor. También se lo empleaba para tratar la diarrea y cualquier tipo de tos.

En 1898 Bayer puso a la venta un jarabe llamado Heroína, indicado para niños a fin de aliviar la tos, tratar catarros y bronquitis, además de otros problemas respiratorios. En 1900 inició las campañas publicitarias que incluyeron la entrega de miles de muestras gratuitas para médicos, quienes las entregaban a niños con tos.

Pronto aparecieron casos de niños que reclamaban el jarabe, simulando tener tos. Entre 1898 y 1910, la heroína era promocionada como un sustituto no adictivo de la morfina y un remedio contra la tos infantil. Era el Jarabe de Heroína de Laboratorio BAYER para tratar la tos, catarros, bronquitis, asma y neumonía. En 1913, se demostró que la heroína se transformaba en morfina al pasar por el hígado, y que era altamente adictiva, por lo que se suspendió la producción y venta. La Glyco-Heroína era una mezcla de heroína y glicerina, que disimulaba su sabor amargo, facilitando su ingestión. Remedio contra el asma, tos y neumonía.

La potencia sexual fue siempre tema fundamental en la salud masculina. Vale la pena recordar la recomendación de emplear los supositorios Vita Radium, como restaurador de la potencia sexual al cabo de tres días, tiempo necesario para la eliminación del Radium.

Estos productos quitaban el asma, el hambre, la depresión, las penas que deja el desamor y cualquier malestar que se les pueda ocurrir.

A lo largo del tiempo, las comunidades humanas y las ciencias han estado sometidas a cambios, que implican otras respuestas.



## FENÓMENO MUNDIAL

### EL DILEMA DE LAS VACUNAS

La NO vacunación de los niños promovida por grupos activistas de distintas corrientes es una tendencia que crece a nivel mundial y preocupa a las autoridades sanitarias.

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud) la inmunización por medio de las vacunas previene, cada año, entre 2 y 3 millones de muertes por enfermedades como la difteria, tétanos, tos ferina y sarampión. La proporción de niños en el mundo que reciben las vacunas recomendadas se ha mantenido estable en los últimos años, sin embargo, se estima que 21.8 millones de lactantes no tienen la vacunación básica.

La inmunización masiva a nivel mundial ayudó a erradicar enfermedades como la viruela, casi ha desaparecido la poliomielitis, el sarampión y disminuyeron drásticamente los casos de meningitis causada por *Haemophilus influenzae*. A pesar de estas evidencias claras sigue creciendo, sobretodo en países europeos la tendencia a la no vacunación. Dicha situación puso en alerta a las autoridades sanitarias a raíz de un brote de sarampión que se originó en los EEUU en el año 2013.



Desde sus comienzos, la vacunación ha generado controversias en la población ya sea por cuestiones de índole religiosa, de libertades individuales, supuestos efectos dañinos para la salud o por la adhesión a terapias alternativas como la naturista.

En un trabajo publicado en Junio de 2007 en la revista *Infectious Diseases* los autores advierten que: "las suspicacias respecto a la seguridad de la inmunización, frecuentemente, siguen el mismo patrón: determinados investigadores sugieren que alguna alteración de la salud es un efecto adverso de la vacunación; se realiza un anuncio prematuro acerca del efecto adverso, el estudio inicial no es reproducido por otros grupos y finalmente se necesitan varios años para recuperar la confianza pública en la vacuna".

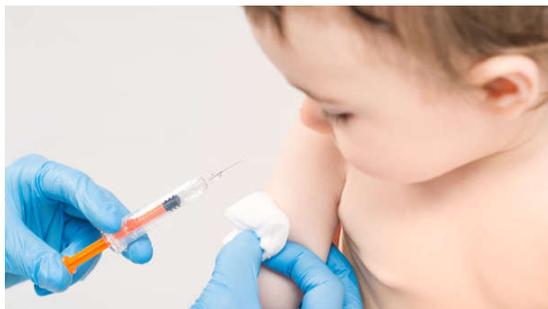
### LOS MITOS

Hay muchos mitos acerca de la vacunación, pero los que más reiteran los grupos activistas apuntan a relacionarlas con el autismo ya sea por la presencia de tiomersal y aluminio en las mismas o como caso particular de la vacuna triple viral (sarampión-paperas-rubéola).

En 1999 los Centros de Control y prevención de enfermedades (CDC) y la Academia Estadounidense de Pediatría (AAP) solicitaron a los fabricantes de vacunas que eliminaran rápidamente por precaución el compuesto tiomersal que se utiliza como preservante, por tratarse de un producto derivado del mercurio.



Esto generó confusión acerca de la seguridad del contenido de las vacunas en la población general y desde el año 2000 se ha acusado ha dicho producto de contribuir al autismo e intoxicar a los niños. En consecuencia, luego de años de rigurosas investigaciones, los principales organismos científicos y médicos, tales como la OMS y la FDA (Food and Drug Administration) descartan cualquier papel del tiomersal en el autismo y otros trastornos del neurodesarrollo. A pesar del consenso de la comunidad científica, algunos padres y grupos de interés continúan afirmando que este producto está vinculado a dichas afecciones.



En relación al aluminio, que también es utilizado para aumentar la efectividad de las vacunas, los mismos organismos internacionales aclaran que no hay evidencia de que esto sea un riesgo serio contra la salud.

La vacuna triple viral fue objeto de controversia ,en el año 1998, después de la publicación en la revista científica The Lancet, en el Reino Unido, de un artículo de Andrew Wakefield y colaboradores, donde relacionaba la aplicación de la vacuna con el inicio de los síntomas de autismo. Este investigador fue criticado por sus bases científicas y éticas, ya que se supo posteriormente, que entre otras cosas, había recibido financiación de demandantes contra los fabricantes de vacunas. Lo cierto es que en al año 2004 la interpretación de dicho artículo fue retractada formalmente por 10 de los 12 coautores y los editores de la revista científica lo retiraron definitivamente.

## SITUACIÓN EN ARGENTINA

En nuestro país, los movimientos anti vacunas más conocidos son dos en particular. Uno promovido por el homeópata Eduardo Yahbes que mantiene un sitio en internet en donde advierte, según su criterio, los peligros de vacunar y otro sitio manejado por un grupo de activistas que manifiestan también su oposición. Estas posturas no tienen tanta repercusión aquí en este momento, como en el resto del mund

o, y esto, quizás se deba en parte a la legislación vigente que establece mediante la ley nacional 22.909 la obligatoriedad de la vacunación.

“No hay contraposición entre las terapéuticas complementarias y la prevención primaria a través de la utilización de vacunas” expresó el Dr. Jorge Berra, director de la Fundación de salud Ayurveda cuando en junio de 2015 firmó un documento con autoridades del Ministerio de Salud de la Nación enfatizando su postura a favor de las inmunizaciones.

Desde el PRONACEI (Programa Nacional de Enfermedades Inmunoprevenibles de nuestro país) señalan que las vacunas disponibles en la actualidad son seguras, admitiendo, desde luego, que el “riesgo cero” y/o la efectividad del 100% no han sido alcanzados jamás por ningún medicamento.

Sin lugar a dudas el tema genera controversias y debate, sin embargo, hay que tener en cuenta que a la hora de hablar de vacunación resulta de vital importancia estar respaldado por evidencia científica que valide nuestra palabra, ya que se trata, ni más ni menos, que de la salud de la humanidad.

## EL HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGÍA CUMPLE MUCHO MÁS QUE 80 AÑOS

Este 2018 se celebran los 80 años del Hospital de Gastroenterología Dr. Carlos Bonorino Udaondo (HBU), centro especializado de referencia, tanto nacional como regional. Pero, como veremos, el nosocomio evoca una historia mucho más antigua.

Ubicado en el barrio de Parque de los Patricios, sobre Avenida Caseros 2061/ 2081 (esquina Combate de los Pozos), su predio y estructura edilicia pertenecieron originalmente al **antiguo Hospital Militar Central (HMC)**, inaugurado en 1889 durante la Presidencia de Miguel Juárez Celman y que tuviera como referente y primer director al **Dr. Eleodoro Damianovich**. El encargo y la construcción se habían iniciado ya durante la Presidencia de Nicolás Avellaneda, siendo Ministro de Guerra Julio Argentino Roca.



*Dr. E. Damianovich*



*Av. Caseros hacia 1930*



*Barrio de Las Latas*

Este hospital ocupaba la manzana delimitada por las calles Pozos, Caseros, Pasco y 15 de Noviembre, en lo que fuera la quinta de la familia Navarro Viola, expropiada para tal fin.

El proyecto correspondió al afamado arquitecto italiano **Francesco Tamburini**, enmarcándose dentro del denominado “eclecticismo italianizante”, en boga en la época de la célebre “Generación del 80”, con Buenos Aires pensada y diseñada a semejanza del modelo de capital europea.

Este hospital pabellonado siguiendo el modelo Tollet, muy avanzado para su momento, dejaba amplio protagonismo a sus jardines españoles, que permitían ventilar a la vez que ornamentar el predio.



*Arq. Francesco Tamburini*



*Vista aérea del HMC hacia 1920 y antiguo Pabellón de Tropa*



Entre los numerosos pabellones que fueron construyéndose con los años (hasta incrementar su número de camas de 200 a 400 pacientes), cabe destacar el **Pabellón Consultorios** en la esquina de Pozos y Caseros, luego devenido en **Maternidad** desde 1937 y finalmente **Pabellón ALUBA** (Fundación de Lucha contra la Bulimia y la Anorexia, también a cargo de las interconsultas en Salud Mental del HBU hasta hace 3 años) del HBU desde 1981 y hoy Monumento Histórico Nacional.



*Dra. María Ferrari*

Se destaca quien fuera Jefa de la Maternidad, la Médica Obstetra **Dra. María Ferrari de Gaudino**, por la información recabada, la primera Jefa de Servicio del país.



*Vista aérea del predio actual*



*ALUBA, ex Maternidad*

Asimismo, entre 1933 y 1934 se construyen dos Pabellones de estilo racionalista (sobre Av. Caseros al 2061 y 2081), a cargo del **Ing. Juan Pistarini**; se destinaron para pacientes de la Oficialidad y Suboficialidad, así como para sala de familiares y quirófanos.

Supieron ser este nosocomio y su predio, protagonistas de duras jornadas de nuestra historia, como la **Revolución de 1890** (en estas circunstancias actuó como Hospital de Sangre) y el **Golpe de Estado de José Evaristo Uriburu, en 1930** (destinado a la atención de heridos con necesidad de tratamiento médico o quirúrgico). El golpe militar de 1930 (para muchos historiadores inicio de la decadencia argentina) había sido apoyado, por ejemplo, por el entonces Teniente Juan D. Perón, pero era rechazado por el **Dr. Alberto Levene**, director del HMC y leal al Presidente Constitucional Hipólito Irigoyen, lo que le costó su posterior pase a retiro.

Luego del traslado del HMC a su actual sede de Av. Luis María Campos en **1939, el predio con la totalidad de su instrumental y mobiliario**, pasa a la administración civil, denominándose ahora **Hospital Nacional Central**.

Contaba ya este con servicios importantes de **Proctología** y **Tisiología** (a cargo del Dr. Antonio Cetrángolo).

En 1947, durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón y siendo Secretario de Salud Pública el **Dr. Ramón Carrillo**, se fragmenta el predio del HNC (que permanecerá en parte como **Hospital Nacional de Tisiología**): los pabellones sobre Av. Caseros pasan a integrar el **Instituto de Gastroenterología (IG)** y el **Instituto de Cirugía Torácica (ICT)**, teniendo como fundadores y primeros directores a los **Dres. Carlos Bonorino Udaondo y Jorge Taiana**, respectivamente.

Los Pabellones de Tropa que se localizaban en el ala Norte del nuevo ejido, se destinaron a la atención de pacientes neumonológicos uno (Pabellon Cetrángolo), y morgue y laboratorio el otro.



*Pabellones racionalistas A y B sobre Av. Caseros*



*Pabellón C  
(ex Pabellón de Tropa y CORDIC)*

Cabe destacar que el Dr. Carlos Bonorino Udaondo, por entonces pionero y referente principal de la Gastroenterología argentina, había integrado por años y presidido desde 1943 a 1944 la “**Comision de Asilos y Hospitales Regionales**” dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, organización que entre 1925 y 1946 generó **11.800 camas** de hospitales en todo el país, con un verdadero criterio federal, y **previamente a la gestión de Carrillo**, criterio que este supo luego continuar.



*Dr. Carlos Bonorino Udaondo (1884 – 1951)*

Además, el **Dr. Bonorino Udaondo** fue Profesor Titular de Semiología, Director del Instituto Municipal de Gastroenterología del Hospital Ramos Mejía en 1928, Consejero, Vicedecano y Decano de la Facultad de Medicina, fundador y miembro de la Sociedad Argentina de Biotipología, Eugenésia y Medicina Social (época higienista), académico y Presidente de la Academia Nacional de Medicina (ANM) en 2 periodos, Miembro fundador y Presidente de la Sociedad Argentina de Gastroenterología (SAGE), y recibió la “Orden de Caballero de la Legión de Honor” y la “Orden de la Santé Publique” de Francia.

Asimismo fue autor de 10 libros y 456 trabajos de la especialidad en revistas argentinas y extranjeras, y fue fundador y director de la Prensa Medica Argentina.

Resultó un verdadero embajador científico de la Argentina en América y el mundo.

Fue a partir de esta influencia académica y política que el Dr. Udaondo obtuvo el predio que actualmente ocupa el HBU en **1947**. Gran iniciador de la creación de Dispensarios, ya dirigía **desde 1938 el Dispensario de Enfermedades del Aparato Digestivo** (calle Tucumán 1978) y sabrá crear otros centros especializados en el interior del país, tanto antes como luego de asumir la dirección del HBU.

Es debido a esta continuidad con el Dispensario, que se contabilizan al menos 80 años para la historia del HBU. Sin embargo, tanto la **planta edilicia** como el patrimonio **mobiliario e instrumental** pertenecían **desde décadas antes** al antiguo Hospital Militar Central y sus Servicios de Cirugía general y Proctología.

El plantel inicial provenía de variados hospitales, a los que el Dispensario derivaba pacientes complejos para su internación.

Al Dr. Udaondo (fallecerá en 1951) lo sucederá el **Dr. Manuel Casal**, ex Jefe de Cirugía y Subdirector, al ser designado aquel Director Nacional de Gastroenterología. En esos años (1948 - 1951) la llegada del famoso cirujano francés **Prof. Robert Soupault**, prestigiará la actividad quirúrgica del centro. Se sumarán discípulos luego referentes de la cirugía local, como el **Dr. Jorge Bouquet**.



*Integrantes del Instituto de Gastroenterología hacia 1948*

*Se destacan los Dres.*

*Bonorino Udaondo, D'Alotto y Casal*

En 1952, con los cambios ministeriales, se designa como director al **Dr. Guillermo Belchor Costa**: era un cirujano formado en la escuela quirúrgica de los Dres. Ricardo y Enrique Finochietto (Hospital Rawson) y figura ya destacada en la Coloproctología.

Luego de la “Revolución Libertadora” (golpe de Estado al gobierno de Perón y asunción del Gral. Lonardi), en septiembre de 1955, llega como director al HBU el **Dr. Marcelo Royer**, quien era el Jefe de Gastroenterología de la III Cátedra de Clínica Médica del Hospital de Clínicas.

Con este ingresa un grupo de jóvenes gastroenterólogos como los **Dres. Pablo Mazure, Luis Colombato, Samuel Kohan, Mauricio Schraier, Ignacio de Larrechea** y otros, que posteriormente en distintas instituciones serán referentes en la especialidad.

En su gestión, el Dr. Royer impulsa la investigación, crea equipos de trabajo, instituye los ateneos semanales y prioriza la formación integral del gastroenterólogo con las prácticas radiológicas y endoscópicas, además de la competencia clínica.

Asimismo, invita a figuras de la gastroenterología mundial como visitantes periódicos: los **Dres. Popper, Dreiling, Hollander y Janowitz**.

Hacia 1958 el Dr. Royer se hace cargo del Instituto de Gastroenterología del Hospital Posadas, sucediéndolo en el HBU el **Dr. Manuel Ramos Mejía**, quien desarrolla una importante actividad clínica.

Bajo la gestión del Ministro de Salud **Dr. Héctor Noblía** (Presidencia de **Arturo Frondizi**) se instituyen las “**Becas Médicas**” con alojamiento en el propio hospital, destinadas principalmente a profesionales del interior del país para la formación gastroenterológica tanto en clínica como en cirugía. Este es el antecedente de lo que serían las Residencias Médicas, pocos años después.

Entre 1963 y 1993 se instaló en el Pabellón Cetrángolo, ahora **Centro de Hemoterapia Dr. Luis Agote**, la Confederación Consejo de Recuperación del Incapacitado Cardíaco (**CORDIC**), banco de sangre de referencia nacional.

Al jubilarse el Dr. Ramos Mejía en el año 1969 lo sucede el **Dr. Pedro Cotella** (1969-1973), y posteriormente el **Dr. Carlos Méndez** (1973-1976).

El 6 de Septiembre de **1973**, y luego de la masiva liberación de presidiarios llevada a cabo por el Presidente **Héctor J. Cámpora**, el HBU fue protagonista de un hecho luctuoso de nuestra historia: el **asalto al Comando de Sanidad Militar** por un comando guerrillero del autodenominado “**Ejército Revolucionario del Pueblo**” (**ERP**) al mando de Carlos Ponce de León.

En el hecho resultaron heridos de gravedad el Teniente Rusch (luego fallecería), y el Conscripto Dedged. Durante la recuperación del predio ingresa desde los jardines del Instituto de Gastroenterología el Teniente Coronel Juan Duarte Hardoy (2º Jefe del Regimiento 1 “Patricios”), quien resulta herido de gravedad por la espalda y es atendido en el Instituto de Cirugía Torácica (falleciendo en el quirófano del actual Pabellón B tras un intento infructuoso del equipo quirúrgico del **Dr. Chattas**, Jefe de Guardia por salvar su vida). Un monumento lo recuerda hoy en día en el Comando de Sanidad del Ejército.





Luego de este episodio y por razones de seguridad, en 1973 se decide convertir las galerías cubiertas originales en muros de hormigón, con la consiguiente desconexión definitiva del enclave del recién inaugurado CENARESO, ubicado en el terreno contiguo y con acceso sobre Pozos.



***Galería original, hoy amurallada y cubierta con murales artísticos***

En 1976 es designado Director el **Dr. Victorino D'Alotto**, con destacada labor en la radiología argentina y quien ya llevaba 30 años en el hospital. Fueron muy recordados sus ateneos radiológicos por el permanente caudal de conocimientos que transmitían.

En 1982, siendo director el **Dr. Marcelo Fraise** (referente viviente de la Coloproctología argentina), el Gobierno de facto ya había decidido el **cierre del ICT** y destinar estos pabellones para uso militar administrativo. Durante un fin de semana, el Dr. Fraise decidió ocupar las salas con pacientes internados en el HNG, tornando luego políticamente inconveniente el proyecto castrense. Es así como el hospital suma dos pabellones más a su ejido.

Durante su gestión también se dará comienzo a la construcción del “puente” vidriado que permitirá unir ambos pabellones principales sobre la Av. Caseros, obra que completará luego la dirección del **Dr. Aldo Copello** en 1992. De este modo, ya no fue necesario atravesar a la intemperie estacionamientos y jardines para trasladar pacientes o circular entre los **Pabellones A y B**.



***Puente vidriado***



***Pabellón C de Oncología***

En 1993 el Hospital Nacional de Gastroenterología pasa al ámbito Municipal, y desde 1996 al Ministerio de Salud del **GCBA** como **Hospital de Gastroenterología** (con su sigla HBU).

Luego de la crisis del 2001 se ha observado un dramático incremento de la demanda sanitaria, sobre todo desde Municipios del Gran Buenos Aires, que el hospital ha sabido satisfacer gracias al esfuerzo de servicios como el de Urgencias y el agregado de turnos quirúrgicos por la tarde.

Desde la disolución del ICT, parte de su plantel profesional se integró al HNG / HBU, configurando la preeminencia de dos grandes áreas: la Clínica y la Quirúrgica. Nombres de la talla de **Adolfo Rey, Guillermo Lemos García, Erman Crosetti, Antonio Mussi, Isaías Schorr, León Kesner, Alfredo Graziano, Luis Boerr, Carlos Morán, Guido Iantorno, Julio Bai, Ruben Terg, Rodolfo Corti, Eduardo Bosisio, Alfredo Graziano, Fernando Galindo, Pablo Fernández Marty, Julio Berretta, Gustavo De Simone y Enrique Roca** son algunos de los profesionales que han contribuido con su activa participación a engrandecer el prestigio del Hospital Udaondo.

Pero más allá de los nombres destacados, han permitido mantener la calidad de las prestaciones la tarea diaria, anónima y conjunta de los profesionales médicos, técnicos, enfermeros y administrativos de la institución.



En los años recientes, durante la gestión del **Dr. Eduardo Sosa**, se han reciclado los pabellones del ala Norte, instalándose en el **Pabellón C** los servicios de Oncología y Cuidados Paliativos (2015) y en el **Pabellón D** los servicios de Hospital de Día de Quimioterapia, Salud Mental y Laboratorio de Biología Molecular.



**Portón y muro originales en la esquina de Caseros y Pozos**

Todo ello con la convergencia de esfuerzos del GCBA, el INC, diversas ONGs y donantes particulares, coordinados por los Dres. Roca y De Simone.

Asimismo se instaló un nuevo tomógrafo y se han mejorado y rediseñado los accesos y la interconexión entre los Pabellones; también se ha retirado la cobertura de Asbesto de diversas cañerías, verdadero riesgo ambiental.

**Escultura homenaje en vida al Dr. Fraise (en la fotografía junto a su esposa). Obra del Dr. Pablo Nolan Parcansky. Jardín "Plaza Fraise" del Pabellón A.**



Asimismo, desde 2009 la **Comisión de Cultura**, que integro, realiza acciones de voluntariado tendientes a difundir actividades artísticas (conciertos, teatro, danza, artes plásticas) tanto dentro del hospital como a nivel barrial y comunal. En este sentido, la participación anual del personal en "La Noche de los Museos" (Museo Casa de Tomás Espora) con obras artísticas (fotografía, artes plásticas) es ya una buena costumbre que fomenta la interacción entre el hospital y su barrio. Se agrega a ello, la labor de esta Comisión en el diseño y realización de Murales artísticos y esculturas y acciones tendientes a la puesta en valor del patrimonio arquitectónico y artístico del hospital. Cabe aquí destacar la colaboración de la Comuna 4, así como de organizaciones civiles

En el hecho resultaron heridos de gravedad el Teniente Rusch (luego fallecería), y el Conscripto Dedged. Durante la recuperación del predio ingresa desde los jardines del Instituto de Gastroenterología el Teniente Coro (Rotary Club, Asociaciones de Comerciantes, Centros Culturales Barriales), de escuelas (Colegio Bernasconi) y de artistas plásticos voluntarios.

Este nuevo aniversario encuentra al Hospital Udaondo como centro de referencia en gastroenterología tanto a nivel Nacional como Regional. Un hospital monovalente, ahora en proceso de transformación hacia centro de Alta Complejidad, con el capital más valioso que existe: el capital humano. Para brindar siempre una atención de calidad centrada en el paciente y sus múltiples necesidades. nel Juan Duarte Hardoy (2º Jefe del Regimiento 1 "Patricios"), quien resulta herido de gravedad por la espalda y es atendido en el Instituto de Cirugía Torácica (falleciendo en el quirófano del actual Pabellón B tras un intento infructuoso del equipo quirúrgico del **Dr. Chattas**, Jefe de Guardia por salvar su vida). Un monumento lo recuerda hoy en día en el Comando de Sanidad del Ejército.



## CURSO BIANUAL DE PERIODISMO

**ABIERTA LA INSCRIPCIÓN**

**26° CURSO DE ACREDITACIÓN  
EN PERIODISMO MÉDICO 2018**

**INICIO: 6 de Abril de 2018 CON RADIO  
8 de Junio con Televisión  
3 de Agosto con Internet  
28 de Septiembre con Prensa Escrita**

**Dirección: Dr. Mario Félix Bruno y Dr. Claudio Jehin**

**INSCRIPCION e INFORMES: [www.sapem.org.ar](http://www.sapem.org.ar)**

**Escuela de Graduados de AMA: Av. Santa Fe 1171 C.A.B.A.  
Te: 5276-1040/48/59 de L a V 14 a 19  
Consultas: [sapem.ama@gmail.com](mailto:sapem.ama@gmail.com) , [egama@ama-med.org.ar](mailto:egama@ama-med.org.ar)**

**MODALIDAD: Teórico-Práctica. ARANCELADO**

**DURACIÓN: 2 Años (286 horas anuales)**

**CLASES PRESENCIALES: Viernes de 19 a 21 hs.**

**LUGAR Escuela de Graduados de AMA: Av. Santa Fe 1171 C.A.B.A.**

**CONTENIDO: Prensa Escrita, Radio, Televisión e Internet**

**SE OTORGA: Certificado de la Escuela de Graduados de la AMA y de la Sociedad Argentina de Periodismo Médico.**

**Acreditará una credencial de Periodista Especializado en Salud reconocida para eventos nacionales e internacionales.**

### Cronograma

#### 1° Año

Del 6 de Abril al 1 de Junio  
Radio 8 Clases 1° Módulo

Del 8 de Junio al 27 de Julio  
Internet 8 Clases 2° Módulo

Del 3 de Agosto al 21 de Septiembre  
Televisión 8 Clases 3° Módulo

Del 28 de Septiembre al 16 de Noviembre  
Prensa Escrita 8 Clases 4° Módulo

Examen Final: 23 de Noviembre

#### 2° Año

Del 6 de Abril al 1 de Junio  
Televisión 8 Clases 1° Módulo

Del 8 de Junio al 27 de Julio  
Internet 8 Clases 2° Módulo

Del 3 de Agosto al 21 de Septiembre  
Radio 8 Clases 3° Módulo

Del 28 de Septiembre al 16 de Noviembre  
Prensa Escrita 8 Clases 4° Módulo

Examen Final: 23 de Noviembre

### Observaciones:

Como el curso se dicta por módulos, si no puede iniciarse en Abril los alumnos pueden incorporarse al inicio de cada módulo, quedando pendientes las materias no cursadas, para el año siguiente





## CURSO ACELERADO DE COMUNICACIÓN EN SALUD

Certificado por la Sociedad Argentina de Periodismo Médico y la Universidad Maimonides

Duración 3 meses Teórico Practico

Lugar Hidalgo 775 Universidad Maimonides

Inicio Viernes 20 de abril y Finaliza Viernes 15 de Junio

Se cursa los 3 viernes de cada mes

Horario 9 a 12hs

Entrega: Certificado de Curso de Posgrado a cargo de la Universidad Maimónides y SAPEM



## CURSO VIRTUAL DE COMUNICACIÓN EN SALUD

La Sociedad de Periodismo Médico, y [cursosparamedicos.com](http://cursosparamedicos.com) presenta la capacitación de periodismo en salud a distancia. Usted maneja sus horarios y tiempos. A través de la plataforma virtual tendrá todos los contenidos teóricos y los exámenes. Aprobados los mismos en día intensivo en la Ciudad de Buenos Aires, tendrá las prácticas o abonando los derechos de exámenes lo podrá realizar desde su ciudad sin moverse de su casa.

Con un cuerpo docente de trayectoria profesional en SAPEM lo invitamos a informarse.

Dirección: Dr. Mario Félix Bruno y Dr. Carlos María Bruno

**DIRIGIDOS A:** Médicos, veterinarios, enfermeras, psicólogos, kinesiólogos, odontólogos, fonoaudiólogos, estudiantes de medicina y todo aquel relacionado con la salud

**SE OTORGA:** Certificado de la Sociedad Argentina de Periodismo Médico y en forma optativa al afiliarse a SAPEM, la credencial de Periodista Especializado en Salud reconocida a nivel nacional e internacional.

Inscripción <http://www.cursosparamedicos.com/newsite/temarios/comunicacion.asp>





## ESPECIALIDAD DE COMUNICACIÓN EN SALUD

### PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias de la Salud con el auspicio de la Sociedad Argentina de Periodismo Médico, presentan la Especialidad de Comunicación en Salud, resolución CONEAU 1299/2014

La misma cuenta con la dirección del prestigioso oncólogo y comunicador Dr. Mario Félix Bruno.

### PERFIL OBTENIDO

Gestión en cargos directivos de la sección de Prensa y Comunicación de diferentes empresas de salud públicas y privadas.

Transmitir correctamente los mensajes inherentes al terreno sanitario utilizando un lenguaje claro, comprensible y ético enlazado a la arquitectura periodística.

Comprender el desarrollo y funcionamiento de los medios masivos de comunicación.

Manejar las herramientas de información en Internet, Radio, Televisión y Prensa Escrita aplicados al ámbito de la salud y su entorno.

Formar un sitio web, programa de radio, televisión y multimedia.

Diagramar estrategias de comunicación en prevención y diagnóstico oportuno, campañas de prevención.

Formar un nuevo paradigma laboral dentro de la salud y la comunicación, como así también fortalecer la relación médico- paciente de consultorio.

La importancia del lenguaje gestual en los diagnósticos. Comunicación de malas noticias.

Manejo de conferencias de prensa, discurso periodístico, gacetillas de prensa, convocatorias.

Mejorar la comunicación personal y exposición en congresos a través de la oratoria y el marketing.

### CALENDARIO

Duración: 2 años

Cursada: de 9 a 18.

Frecuencia mensual (terceros viernes y sábados de cada mes)

Inicio: Viernes 18 de Mayo de 2018.

**Becas otorgadas por Scienza Argentina y la Universidad Maimónides**

[PROGRAMA ACADEMICO](#)

### SALIDA LABORAL

Inmediata Salida Laboral en medios de comunicación; áreas de prensa de universidades públicas y privadas, instituciones de salud, laboratorios de productos medicinales



## BENEFICIOS DE PERTENECER A SAPEM

### BENEFICIOS

Entre los beneficios de pertenecer a SAPEM destacamos:

Becas del 25% en las tres opciones académicas de Comunicación Especializada en Salud

- Curso Virtual de Comunicación en Salud
- Curso Bianual de Periodismo Médico de la Escuela de Graduados de la Asociación Médica Argentina
- Especialidad de Comunicación en Salud de Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Maimonides

Credencial de Periodista Especializado en Salud con validez Nacional e Internacional. Sólo accederán a la misma los egresados de las opciones académicas o quienes rindan examen de acreditación profesional ante tribunal de evaluación.

Descuento del 25% en la “Exptura Periodismo de Salud” certificada por el Comité Internacional de la Sociedad Argentina de Periodismo Médico

Dr. Tabaré Vazquez por Uruguay

Dr. Claudio Zin por Italia

Dr. Elmer Huerta de la CNN por Estados Unidos

Gustavo Win Director, Latin America Division at Broadacasting Board of Governors por Estados Unidos

Manuel Calvo Roy por la Academia de Periodismo Científico de Madrid

Ximena Serrano Gil de Academia de Periodismo Científico de Colombia

Dimitris Papadopoulos por Suiza

Dr Claudio Savulsky por Inglaterra

Klaus Fleck por Alemania

\* Entrega electrónica del Newsletter

\* Acreditación sin cargo al IX Congreso Internacional de Periodismo Médico y Temas de Salud

\* Carnet de Socio SAPEM

\* Descuento del 25% en el pago anticipado de la cuota social 2016 y 2017

\* Descuento del 25% en las Filmaciones de la Reuniones Científicas

\* Descuento del 25% en el libro: Sociedad Argentina de Periodismo Médico Veinte años de Historia

\* Suscripción a la Revista Electrónica de SAPEM

\* Certificado de horas de acreditación para empleados del GCBA



## PREMIO ALFONSO CORSO

### Abierta la Inscripción a los Premios al Periodismo Alfonso Corso al Periodismo - 2019

La Asociación Médica Argentina junto con la Sociedad Argentina de Periodismo Médico iniciaron la inscripción para el premio Alfonso Corso al Periodismo

Las bases están a disposición

Ver: [Bases Premio Alfonso Corso 2019](#)

Descargar: [Ficha de Admisión Premio Alfonso Corso](#)

#### Bases Premios al Periodismo Alfonso Corso 2019

La Asociación Médica Argentina junto con la Sociedad Argentina de Periodismo Médico iniciaron la inscripción para los premios Alfonso Corso al Periodismo

#### Bases:

Se otorgarán en cuatro categorías: a la mejor nota periodística publicada ( prensa escrita e Internet), a la mejor nota radial emitida, a la mejor nota televisiva transmitida.

Las notas deben haber aparecido en medios de comunicación nacionales de difusión masiva. Los Premios se adjudicarán a los trabajos orientados a despertar la conciencia del receptor sobre la necesidad del cuidado de la salud.

Las notas consideradas deberán haber aparecido entre el 1 de Agosto 2017 hasta 1 de Agosto de 2019.

Los postulantes podrán presentar un trabajo de cada área. Deberán presentar la ficha de admisión.

La inscripción al premio supone de forma inmediata la cesión de derechos sobre el trabajo para uso del convocante.

Los trabajos deberán presentarse, junto con la ficha de admisión por e-mail a la dirección [sapem.ama@gmail.com](mailto:sapem.ama@gmail.com)

El plazo de admisión de trabajos vencerá el próximo 1 de Agosto por 30 de Agosto 2019.

El Jurado estará integrado por tres miembros de SAPEM (Presidente, Vicepresidente y Secretario General)

más información:  
DR. CARLOS MARÍA BRUNO  
Secretario General  
[sapem.ama@gmail.com](mailto:sapem.ama@gmail.com)



**BASES PREMIO BERGIER 2018**

La Asociación Médica Argentina junto con la Sociedad Argentina de Periodismo Médico iniciaron la inscripción para los premios Hector Bergier al Periodismo

más información:  
Dr. Carlos María Bruno  
[sapem.ama@gmail.com](mailto:sapem.ama@gmail.com)

**Bases:**

1. Se otorgarán en cuatro categorías: a la mejor nota periodística publicada ( prensa escrita e Internet), a la mejor nota radial emitida, a la mejor nota televisiva transmitida.
- 2.Las notas deben haber aparecido en medios de comunicación nacionales e internacionales de difusión masiva. Los Premios se adjudicarán a los trabajos orientados a despertar la conciencia del receptor sobre la necesidad del cuidado de la salud.
- 3.Las notas consideradas deberán haber aparecido entre el 1º de octubre de 2017 y el 30 de octubre de 2018.
- 4.Los postulantes podrán presentar un trabajo de cada área. Deberán presentar la ficha de admisión y un Certificado de Emisión de la nota entregada por el medio de comunicación correspondiente.
- 5.La inscripción al premio supone de forma inmediata la cesión de derechos sobre el trabajo para uso del convocante.
- 6.Los trabajos deberán presentarse, junto con la ficha de admisión y el certificado del medio correspondiente por e-mail a la dirección [sapem.ama@gmail.com](mailto:sapem.ama@gmail.com)
- 7.El plazo de admisión de trabajos vencerá el próximo 5 de Noviembre.
- 8.El Jurado estará integrado por tres miembros de SAPEM (Presidente, Vicepresidente y Secretario General), y un periodista.
- 9.Los Premios Hector Bergier son auspiciados por Scienza Argentina



## Próximas Reuniones

Los primeros miércoles de cada mes a las 19 hs, en AMA, Santa Fe 1171 CABA, se llevará a cabo reuniones, mesas redondas, en las cuales se desarrollará un tema con disertante y destacados periodistas, médicos, sanitaristas, políticos, psicólogos, quienes participarán como comentaristas del mismo.

### ACTO DEL 4 DE ABRIL

#### REUNIÓN EXTRAORDINARIA BIANUAL SOCIEDAD ARGENTINA DE PERIODISMO MÉDICO RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Acto de Asunción de la Nueva Comisión Directiva

Período 2018/ 2019

Fecha: 4 de Abril 19 hs

Lugar: Asociación Médica Argentina (AMA) Santa Fe 1171

### Programa

Entrega de las distinción: PRESIDENTE ILUSTRE:

Prof. Dr. Tabaré Vázquez Presidente de Uruguay  
Prof Dr. Elías Hurtado Hoyo. Presidente de Honor de la AMA

Participación del Coro ONCOLOCOS, con la dirección de Florencia Títaro (dos canciones)

Entrega del Diploma a los Egresados del Curso Bianual de Periodismo Médico

Entrega a los periodistas ganadores de las menciones al premio Dr. Héctor Bergier 2017



### 2 de Mayo

**COORDINADOR** Dr. Carlos Araujo

Tema "Cuando los medicamentos prohibidos se compraban sin receta y se publicitaban en los medios"

### 4 de Julio

**COORDINADOR** Dr. Claudio Jehín

Tema: "Comunicación de la relación Paz y Salud"

### 5 de Septiembre

**COORDINADOR** Dr. Carlos María Bruno

Tema "Desafíos odontológicos, potencian la comunicación"

### 7 de Noviembre

**COORDINADOR** Dr. Pablo Parcansky

Tema "Estrategias comunitarias en la prevención del cáncer colorectal"

**Panelistas** Dr. Gualdini, Dra Collia

### 6 de Junio

**COORDINADOR** Dr. Roberto Sivak

Tema: "Resiliencia: De las neurociencias a las redes sociales"

### 1 de Agosto

**COORDINADOR** Lic. Mariano Jehin

Tema "Coaching y su relación con el periodismo médico"

### 3 de Octubre

**COORDINADOR** Lic. Ana María Forte

Tema "Medios de difusión y enfermedades poco frecuentes. La importancia de la capacitación profesional y el registro de las mismas"



CONSULTORIOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS LAPRIDA desde 1975, pioneros en Vicente Lopez [www.consultorioslaprida.com.ar](http://www.consultorioslaprida.com.ar) Alquilamos consultorios, por hora, módulos, día o mes. Sólo lo que usted necesita. Ubicación: Laprida 1619, Florida. Ideal para pacientes de Zona Norte y CABA . A 2 cuadras de pte Saavedra y 5 de Gral Paz y 1 de la estación Aristóbulo del Valle . Comodidades: Contamos con PB, 1 Piso y 2 Piso 10 consultorios amplios. 4 Empleadas, WIFI, Servicio de Limpieza, Posnet para obras sociales y cobros con tarjetas de crédito Habilitado por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Abrimos de 8 a 20hs de lunes a viernes. Próximamente los Sábados de 9 a 13hs. Tenemos obras sociales institucionales (consulte por su especialidad) Informes: [centrolaprida@gmail.com](mailto:centrolaprida@gmail.com) O 1560359448





## Plan LAPRIDA

Primer Sistema Médico de Post-Pago

CONSULTORIOS  
MÉDICOS LAPRIDA

## Consultorios Médicos y Odontológicos Laprida

(desde 1975 de los Dres. Bruno)

Alquila consultorios para todo el equipo de salud

Unidades totalmente equipadas

Plan de Salud Ambulatorio Propio

Laprida 1619 Vicente López

### Accesibilidad

3 Cuadras del Puente Saavedra

2 Cuadras estación Aristóbulo del Valle del tren Belgrano Norte

1 Cuadra de la Avenida Maipú

### Colectivos:

15; 19; 21; 28; 59; 60; 68; 117; 130; 133; 151; 152; 161; 184; 184; 194

Informes: [centrolaprida@gmail.com](mailto:centrolaprida@gmail.com)

TEL. 15 6 035 9448



Consultorios Médicos  
y Odontológicos

Laprida desde 1975



### Cuidado Integral y Multidisciplinario de la Salud

#### Departamentos Médicos

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Angiología</li> <li>Cardiología</li> <li>Clase General</li> <li>Clase Médica</li> <li>Dermatología Clínica</li> <li>Endocrinología</li> <li>Externa Dermatológica</li> <li>Neurología</li> <li>Neuropsiquiatría</li> <li>Ginecología</li> <li>Hematología</li> <li>Infectología</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Oncología</li> <li>Neuropsiquiatría</li> <li>Neurología</li> <li>Nutrición</li> <li>Oftalmología</li> <li>Otorrinolaringología</li> <li>Psiquiatría</li> <li>Psicopatología</li> <li>Reumatología</li> <li>Tuerculosis</li> <li>Urología</li> </ul> |
|---|--|

Walter los servicios especializados en: Oncología, Radiología, Urología, Dermatología, Neurología, Neuropsiquiatría y Endocrinología.

#### ODONTOLOGÍA



BRUNO SALUD

- Endodoncia
- Exodoncia
- Ortodoncia
- Prótesis
- Extracción
- Diagnóstico
- Servicio Integral de atención a domicilio

#### Maniobras ORSSE

##### Ortodoncia Para Todos

Los 4 cubiertos de cada mesa de comedor y servicio representativo de la salud en cada consultorio y oficina y atención a cargo de la Dra. Pamela Krumm



#### Servicios Dermatológicos por Especialistas

- Tratamientos faciales y corporales
- Pautas de blanqueamiento facial
- Limpieza de piel
- Keratolíticos
- Uso de cápsulas
- Botex de hidratación
- Masajes de relax, descontracturantes y relajantes
- Dermaplaning
- Tratamientos capilares



### Plan LAPRIDA

Plan de Seguro Médico de Pago Fijo

SEGURO LAPRIDA

Es un Plan de Médico-Odontológico creado por el Staff de Profesionales de los Consultorios Laprida con más de 15.000 pacientes.

Está destinado a consultas ambulatorias, no cubriendo urgencias ni internación. El costo es un solo pago anual.

#### Beneficios

- Turnos inmediatos
- Descuento del 40% en todas las consultas de la clínica
- Odontología 6 Clases Sin Interés con tarjetas de crédito. Ortodoncia e Implantes 12 Clases Sin Interés
- Descuentos en Laboratorio ABC. Avances 1511/17. Tel: 4797.7482



Laprida 1619 Florida, Vicente López  
4795-2340/0601

#### Accesibilidad

- 4 Cuadras del Puente Saavedra
- 2 Cuadras estación Aristóbulo del Valle del tren B algarrobo Norte
- 1 Cuadra de la Avenida Magro

[www.consultorioslaprida.com.ar](http://www.consultorioslaprida.com.ar)  
[centrolaprida@gmail.com](mailto:centrolaprida@gmail.com)